EL PAPEL DE LA MUJER PASTORIL EN LAS OBRAS DE CERVANTES.

THE ROLE OF PASTORAL WOMEN IN THE WORKS OF CERVANTES.

(ESPAÑOL PARA EE.II.)

TRABAJO DE FIN DE GRADO

JULIA SERRANO HERNÁNDEZ

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

TUTOR: Sergio Fernández López

Fecha de entrega:08/11/2017

CONVOCATORIA: Noviembre

RESUMEN:

En este trabajo he querido mostrar a través del análisis de las obras de Miguel de Cervantes, *La Galatea*, 1585, y *Don Quijote de la Mancha*, publicada una primera parte en 1605 y una segunda en 1615, el pensamiento que Cervantes tenía de la mujer, en concreto de la mujer pastoril, ya que mi estudio se ha centrado en analizar el comportamiento que adoptan las pastoras en ambas obras.

También podremos observar cómo las pastoras revindican su derecho a la libertad, negándose así a la voluntad de su padre de casarse, por ejemplo, con un hombre adinerado, por lo que observaremos una actitud de rechazo hacia las normas establecidas en la época y por lo tanto un avance en la figura femenina.

PALABRAS CLAVE: pastora, libertad.

ABSTRACT:

In this work I wanted to show through analysis of the works of Miguel de Cervantes, La Galatea, 1585, and Don Quixote de la Mancha, published a first part in 1605 and a second in 1615, the thought that Cervantes had the woman, specifically the pastoral woman, since my study has focused on analyzing the behavior adopted by the pastors in these two works.

Also, we will be able to observe how the shepherds claim their right to freedom, thus denying their father's will to marry a wealthy man. As we will observe, an attitude of rejection towards the norms established at the time and therefore an advance in the female figure.

KEY WORDS: shepherdess, freedom.

Universidad de Huelva
FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO II

DECLARACIÓN DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El/la estudiante abajo firmante declara que el presente Trabajo de Fin de Grado es un trabajo original y que todo el material utilizado está citado siguiendo un estilo de citas y referencias reconocido y recogido en el apartado de bibliografía. Declara, igualmente, que ninguna parte de este trabajo ha sido presentado como parte de la evaluación de alguna asignatura del plan de estudios que cursa actualmente o haya cursado en el pasado.

El/la estudiante es consciente de la normativa de evaluación de la Universidad de Huelva en lo concerniente al plagio y de las consecuencias académicas que presentar un trabajo plagiado puede acarrear.

Nombre:……

DNI:…….Fecha: ……..

Huelva, a …… de …… de 20…….

ÍNDICE

1. Introducción……...Pág. 5
2. Objetivo y metodología……..Pág. 6
3. Estado de la cuestión…….Pág. 7-8
4. Cervantes, su época y la visión de la mujer……Pág. 9-12
5. La novela pastoril española……....Pág 13
5.1. La mujer pastoril en las obras de Cervantes.
5.1.1El caso de *La Galatea*……...….Pág. 14-16
5.1.2. La novela pastoril en *El Quijote*..……..…..Pág. 18-22
6. Conclusión……...Pág. 23
7. Bibliografía…….....Pág. 24-25

1. INTRODUCCIÓN.

La ficción pastoril española cuenta en la actualidad con una amplísima bibliografía. Los temas abordados dentro de este género prosístico han sido abundantes y variados, y no han dejado de crecer además en las últimas décadas. Si pensamos, por otro lado, en un escritor como Miguel de Cervantes, la sobreabundancia crítica no tiene apenas parangón.

Sin embargo, comoquiera que no todos los contenidos relacionados con un tema concreto parecen terminar de agotarse y que siempre hay cabida para aportar nuevos matices o ideas, me he atrevido a abordar aquí un aspecto relacionado no solo con la ficción pastoril, sino también con el ingenio de las letras españolas, Miguel de Cervantes, como es el comportamiento de las pastoras en dos de sus obras más relevantes. Me refiero a *La Galatea* y a *Don Quijote de la Mancha*.

La Galatea, como es sabido, fue su primera novela, publicada en 1585. No tardó en convertirse en una de las obras pastoriles más relevantes del momento, junto a la novela que todos los críticos consideraron iniciadora del género en España, *La Diana* de Jorge de Montemayor. De su segunda obra, que Cervantes dio a la imprenta veinte años más tarde, en 1605, poco puede decirse que no se haya dicho ya. Sin duda, fue su *Don Quijote de la Mancha* la que le otorgó fama póstuma y mundial, aunque no es esta cuestión la que me interesa destacar ahora, ni es el motivo por el que me sirvo de ella en este trabajo, sino porque, aunque se estudie particularmente dentro del género caballeresco, no dejó de mezclar con su trama principal algún que otro episodio pastoril, junto a otras historias diversas, con la intención de hacerla más amena al lector y trascender quizá cualquier tipo de encasillamiento.

Ambas obras, pues, separadas en un intervalo de veinte años, me permitirán estudiar el comportamiento de la mujer pastoril en la prosa cervantina y comprobar, como habrá ocasión más adelante, que Miguel de Cervantes presenta casi siempre a una pastora que se revela contra las costumbres y normas de la época, que busca su libertad y que se deshace del corsé que constreñía a los tradiciones personajes femeninos que deambulaban por la mayoría de las obras pastoriles de su tiempo.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este trabajo no es otro que analizar el comportamiento que adoptan las mujeres en las novelas pastoriles de Cervantes con el fin de averiguar diversas cuestiones como, por ejemplo, si presentan una actitud de rechazo hacia ciertas normas sociales de la época, si revindican su derecho a elegir libremente matrimonio o a permanecer solteras y si, en definitiva, muestran alguna singularidad respecto a las pastoras de otras obras del género.

Claro que para alcanzarlo no basta únicamente con leer atentamente las obras pastoriles de nuestro autor y atender a los parlamentos y actitudes de los personajes femeninos que se recogen en ellas, sino que hay que observar también el comportamiento de las pastoras de otras obras para comprobar si las cervantinas se apartan de estas y, sobre todo, conocer las costumbres sociales y el papel de la mujer en el Siglo de Oro, pues no de otro podremos averiguar si los personajes femeninos de Cervantes adecuan su modo de actuar a las normas de su tiempo o si, por el contrario, las rechazan o ignoran.

Esta cuestión está directamente relacionada con la metodología empleada, puesto que para la consecución de las metas mencionadas han sido necesarias tanto la utilización de fuentes primarias (pongamos por caso las obras ya mencionadas de Cervantes, *La Galatea* y *Don Quijote de la Mancha*), como la lectura de fuentes secundarias, que me han ayudado a comprender mejor el pensamiento de Cervantes, la visión que tenían de la mujer algunos escritores del Siglo de Oro o el papel que esta desempeñaba en la época, junto a otros asuntos más concretos sobre la actuación de pastores y pastores en los novelas de la época. De ahí que aparezcan en la bibliografía algunos manuales como *El pensamiento de Cervantes* de Américo Castro, *Las mujeres de Cervantes* de José Sánchez Rojas, *La Representación de los personajes femeninos* de Héctor P. Márquez o *La sociedad ideal de Cervantes* de Francisco Garrote, entre otros que iremos analizando en el siguiente apartado.

3.ESTADO DE LA CUESTIÓN

La bibliografía cervantina resulta tan abrumadora en la actualidad que por más estudios que se utilicen en cualquier trabajo siempre serán más los que falten y, por tanto, las novedades y hallazgos que pueden pasarse por alto sobre su obra. En mi caso, no obstante, no he intentado ser exhaustiva en su uso, pues eso desbordaría los límites todo estudio dedicado a Cervantes, sino más bien concisa, seleccionado trabajos y artículos que he considerado imprescindibles para abordar con el mayor acierto posible las cuestiones que se tratan en las páginas que siguen.

Para la biografía de Cervantes, me he servido del estudio que ya podría considerarse clásico de Antonio Rey Hazas, titulado *Miguel de Cervantes*.[1] Se trata, en mi opinión, de una obra bastante adecuada para el asunto, puesto que además de especificar con suficiente claridad las diferentes etapas del autor, desde su nacimiento hasta su muerte, se seleccionan una porción considerable de textos de sus obras más relevantes, que ayudan a menudo a ejemplificar su evolución.

Por lo que respecta a las propias obras de Cervantes, he utilizado ediciones críticas que bien podrían estimarse entre las mejores escritas hasta el momento. Para *La Galatea* he usado magnífica y recientísima edición que han elaborado los profesores Juan Montero, Francisco J. Escobar y Flavia Guerardi, publicada por la Real Academia Española.[2] En el caso de *Don Quijote de la Mancha*, he manejado la conocida edición de Francisco Rico,[3] cuyo atinado aparato crítico ayuda al lector a comprender con bastante claridad el lenguaje cervantino, del mismo modo que los anexos finales ayudan a conocer mejor su biografía y obras.

Por otro lado, me han prestado una ayuda imprescindible algunos estudios como *El entorno efectivo de la mujer del Siglo de Oro a través de los testamentos*, de

[1] Antonio Rey Hazas, *Miguel de Cervantes*, Madrid, Eneida, 2000.
[2] Cervantes, *La Galatea*, eds. Juan Montero, Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Madrid, Real Academia Española, 2014.
[3] Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, Madrid, Santillana, 2007.

Presentación Pereiro,[4] *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo* de Jesusa Izquierdo[5] o *Historia y Sociología del trabajo femenino* de Evelyn Sullerot.[6] Estos estudios, junto otros sobre el asunto, desbrozan el papel de la mujer en los siglos XVI y XVII, sus limitaciones sociales o laborales y su desempeño en el hogar, además de otros aspectos de la época de enorme interés.

De los numerosos estudios existentes sobre la prosa bucólica, quisiera destacar aquí el de J. B. Avalle Arce, titulado *La novela pastoril española*, que, aunque en algunas cuestiones haya podido quedarse algo anticuado, sigue siendo un tratado de referencia para el análisis del tema. En sus páginas, además, el autor expone la defensa cervantina de la mujer o, al menos, de los personajes femeninos de sus obras, especialmente de los pastoriles, lo que ha supuesto un punto de apoyo fundamental para el desarrollo de este trabajo. Del mismo modo lo expone en otra clásica monografía sobre el alcalaíno, titulada *El pensamiento de Cervantes*, el estudioso Américo Castro, quien recuerda que en sus novelas Cervantes abogaba a menudo por el libre albedrío de la mujer en cuestiones matrimoniales.

Por último, más centrados ya en el análisis de las pastoras cervantinas, quisiera destacar el estudio de Héctor P. Márquez, titulado *La presentación de los personajes femeninos en El Quijote*,[7] cuyo análisis de la pastora Marcela resulta muy esclarecedor, si bien hay que lamentar que se centrara únicamente en los personajes femeninos de la más famosa obra cervantina.

[4] Presentación Pereiro Barbero, "El entorno efectivo de la mujer del Siglo de Oro a través de los testamentos", en *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer*, coord. Teresa López Beltrán, Málaga, Universidad de Málaga, 1987, pp. 25-46.
[5] Jesusa Izquierdo, *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988.
[6] Evelyn Sullerot, *Historia y Sociología del trabajo femenino*, Barcelona, Península, 1970.
[7] Héctor. P Márquez, *La representación de los personajes femeninos en El Quijote*, Madrid, J. Porrúa Taranzas,1990.

4. CERVANTES, SU ÉPOCA Y LA VISIÓN DE LA MUJER.

Miguel de Cervantes nació el nueve de octubre de 1547 en Alcalá de Henares.[8] En realidad, no es mucho lo que conocemos de su infancia, si bien hay datos bien conocidos por influir precisamente en sus escritos. En cuanto a su linaje, su padre aseguró en varias ocasiones poseer ejecutoria de hidalguía, aunque no podemos constatar su inclusión en dicho grupo social.

Entre 1551 y 1553, Cervantes residió junto con su familia en Valladolid, donde nació su hermana pequeña. A finales de 1569, nuestro autor se vio obligado a huir de España, tal vez por tener problemas con la justicia. Estuvo en Roma, al servicio de monseñor Acquaviva. En 1571 se encomienda a la compañía de Diego Urbina, junto con su hermano Rodrigo. Cansado de ser un simple soldado, decide regresar a España con el fin de que le reconozcan sus méritos castrenses. Sin embargo, en su regreso a la península, es sorprendido por unos turcos y como consecuencia está cautivo en Argel durante cinco años, de los cuales intentó huir en varias ocasiones sin éxito alguno. Finalmente, en 1580, fray Juan Gil consiguió pagar su rescate, lográndose así su libertad.

Tras su regreso a España, decide dedicarse a escribir la su primera novela pastoril, *La Galatea*. Fue publicada en 1585, inspirándose en *La Diana* de Montemayor, que se considera la primera novela pastoril de la literatura castellana.

En 1584 conoce a su primera mujer, Ana Franca, de cuyo matrimonio nació su única hija, Isabel de Saavedra. No obstante, recién nacida su hija, Cervantes se casa con otra mujer, Catalina Salazar.

Todos estos aspectos, aunque relevantes en la elaboración de algunas de sus obras, quedan en un segundo plano en nuestro estudio, pues son otras cuestiones familiares las que más pudieron influir en la conformación de sus personajes femeninos, según deja entrever el estudio biográfico ya citado de Rey Hazas. Según parece, el abuelo paterno

[8] Los datos biográficos se han extraído del libro de Antonio Rey Hazas, *Miguel de Cervantes*, Madrid, Eneida, 2000.

de Cervantes estuvo al servicio del Duque don Diego Hurtado de Mendoza. Uno de sus hijos, apodado el Gitano, mantuvo relaciones sentimentales con una tía de nuestro autor, a la que le dejó una niña cuya paternidad se negó en todo momento a reconocer. Todo ello ocurrió antes del nacimiento de Miguel de Cervantes, pero no hay que descartar que con los años se hubiese enterado de lo ocurrido y que nunca llegara a olvidar el suceso. A esto podría añadirse lo que ocurrió a su propia hermana Andrea quien parece que mantuvo también una relación con un noble aristócrata, de cuyo vínculo nació asimismo una niña que el hidalgo se negó a reconocer. Así pues, no habría que descartar que algunos acontecimientos marcaran su pensamiento y que no le faltaran los motivos para tener esa mentalidad de protección y defensa de la libertad de las mujeres, en una época en la que, sin duda, escaseaba.

No hace falta recordar que, mayormente, en aquella época el desempeño femenino se enfocaba de manera fundamental a las tareas del hogar y al cuidado de los hijos. Así lo considera Pereiro, quien afirma que la única función de la mujer en el Siglo de Oro "era la de crear al marido su espacio privado, mientras que él debía desarrollarse en el público",[9] de modo que apenas se le otorgaba el derecho a salir en público si no era para incrementar la educación de los hijos. En esa misma línea se expresa Jesusa Izquierdo en su obra *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*: "su vida está dedicada a crear vida propia o de los demás…Su tiempo no está alineado, pero en contrapartida lo está ella misma, debido a su dependencia económica".[10]

Esta situación se apreciaba igualmente en el mundo del trabajo. A este respecto, señala Sullerot que sobre todo a partir del siglo XVII se penalizaba el trabajo femenino, considerado "deshonesto e infamante".[11] En esta época solo se enseñaba la labor de la costura a las jóvenes aristócratas, por lo que no sabían realizar otra actividad laboral. Pero lo más interesante, es que las mujeres tenían que seguir trabajando en la casa, puesto que la actividad de la costura no era considerada como trabajo.

Sin embargo, a pesar de todos los impedimentos que encontraba el sexo femenino, hubo mujeres que no aceptaron las normas impuestas por la sociedad y revindicaron su

[9] Presentación Pereiro Barbero, "El entorno efectivo de la mujer del Siglo de Oro a través de los testamentos, en *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer,* coord. Teresa López Beltrán, Málaga, Universidad de Málaga, 1987, p. 46.
[10] Jesusa Izquierdo, *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, p. 9.
[11] Evelyn Sullerot*, Historia y Sociología del trabajo femenino*, Barcelona, Península, 1970, p. 68.

postura, realizando actividades que, si no impropias, al menos no eran comunes en las mujeres, como la tarea de escribir y ahí están para demostrarlo no pocos casos, desde Santa Teresa de Jesús a Isabel de Villena o Florencia Pinar, aunque sus libertades quedaran encerradas entre las paredes de un convento.

Hay que tener en cuenta que el honor del hombre y la conservación de la honra de la mujer eran cuestiones nada baladíes en la época, pues, como señala Gómez Centurión, "El honor del padre, y por extensión el honor del resto de los miembros de la familia, descansaba en la incuestionable fidelidad de la esposa y en la igualmente incuestionable virginidad de las hijas. Y ante la aparición de la infamia familiar, se exigía que el padre reaccionase violentamente matando a la esposa o a la hija".[12]

Cervantes, a diferencia de ese pensamiento generalizado acerca de la mujer, fue uno de los escritores que más defendió, si no la valía de las mujeres y la capacidad de decidir sobre sus asuntos vitales, sí la de sus personajes femeninos. Y es que en sus obras, los personajes se aproximan sobremanera a los seres humanos, presentando sus virtudes y defectos sin distinción de sexo. Hay quien piensa que ese pensamiento pudo deberse a que Cervantes se crio rodeado de mujeres, a veces algo atípicas al resto, dado que las hermanas de Cervantes no se casaron y que incluso, como señala Rey Hazas, "en cierta medida se aprovecharon de los hombres para que las mantuvieran"[13].

Ni que decir tiene que los conflictos morales han sido y serán siempre temas muy debatidos y que Cervantes no dudó en abordarlos en sus escritos, pues pocos temas podía haber de mayor gusto para el escritor alcalaíno que traer a la palestra los conflictos humanos. Y es en su presentación, sin duda, donde nos encontramos a menudo con la más férrea crítica cervantina de la moral de su época y con la censura de las costumbres asentadas. Según Castro, Cervantes abogó por la libertad de la mujer en la cuestión matrimonial, aunque este autor no distinguió con claridad entre la libertad de amar y la libertad de casarse, y debemos tener en cuenta que se tratan niveles muy diferentes[14]. Posteriormente, trataremos este asunto de manera más detallada en las obras que hemos elegido para el estudio.

[12] C. Gómez Centurión-Jiménez "La familia, la mujer y el niño", en *La España de Velázquez*, coord. José Alcalá Zamora, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 181.
[13] Antonio Rey Hazas, *Miguel de Cervantes*, Madrid, Eneida, 2000.
[14] Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Editorial Crítica, 1987.

Por último, quisiera destacar que no son pocas las obras de Cervantes en las que las mujeres acaparan la acción principal y el papel más importante de sus novelas, quedando los personajes masculinos en un segundo plano. En la ficción pastoril cervantina, como veremos, la pastora es la que determina con qué hombre elige casarse, si es que lo desea, y si prefiere vivir a solas en la libertad de los campos.

5. LA NOVELA PASTORIL ESPAÑOLA.

El género pastoril surge en España en la segunda mitad del siglo XVI y desarrolla hasta principios del XVII. Su base se encuentra fundamentalmente en las églogas, ya que se trata de un género lírico, en el que unos pastores, que habitan en un *locus amoenus*, comparten sus experiencias amorosas y se cuentan sus infortunios en el amor (en la mayoría de los casos). Por este lado, el género entronca con la tradición del bucolismo antiguo, quintaesenciado en Virgilio, y lo hace habitualmente valiéndose de las versiones que del mismo dieron, tamizadas ya de neoplatonismo, autores modernos como Sannazaro o el mismo Garcilaso de la Vega[15]. Pero también se nutre de otras variedades de lo pastoril, como la lírica de fondo tradicional castellano o la égloga dramática. Por lo que respecta a las relaciones amorosas, estas casi nunca llegan a triunfar, puesto que los deseos y sentimientos de los enamorados se encuentran a menudo con no pocos obstáculos, ya sea la tradicional oposición de los padres a su unión, la diferencia económica de los amantes, la simple falta de correspondencia o la intervención de un tercero que termina por enredar el asunto[16].

Otra singularidad de la égloga, también empleada por la prosa bucólica, es la de utilizar el disfraz de pastor para encubrir los amores de los propios autores o amigos, por lo común cortesanos y conocidos.[17] El mismo Cervantes parece que también llegó a servirse de un pastor para suplir sus propios deseos en sus obras, como solía ocurrir hacerse igualmente en los romances tanto pastoriles como moriscos. El caso de Lope de Vega resulta muy significativo.[18]

En este género, la imagen de la mujer aparece como un ser idealizado, cuyo físico es propio del neoplatonismo y cuyo ser es inalcanzable. Uno de los temas más importantes en la novela pastoril es el de la honra de la mujer, ya que en estas novelas la mujer debe conservar en todo momento su honra para no deshonrar a su padre. Si esto no ocurría

[15] http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/novelapastoril/pcuartonivelf9e1.html?conten=presentacion
[16] J.B. Avalle – Arce, La novela pastoril española, Madrid, Ediciones Istmo, 1974.
[17] Véase Carmen Parrilla, "La novela pastoril", en *Orígenes de la novela. Ponencias presentadas al congreso I Encuentro Nacional Centenario de Marcelino Menéndez Pelayo*, eds. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, Santander, Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo, 2007, p. 297.
[18] Lope de Vega, *Romances de Juventud*, ed. Antonio Sánchez Jiménez, Madrid, Cátedra, 2016.

así, el padre tenía todo el derecho de acabar con su vida, como hemos anotado más arriba.

El género pastoril podía agotarse literariamente en un número amplio, pero, al fin, limitado de posibilidades combinatorias. En cambio, si entraba en contacto con otros mundos ficcionales, las posibilidades de ganar más recursos a través del contraste y la mezcla se multiplicaban. Y esto fue realmente lo que ocurrió, de modo que el género pastoril apareció muy pronto como un proceso de ensayos en el que lo propiamente pastoril se presentaba a veces como episodio intercalado en el marco de otras narraciones como la novela de caballerías, la literatura celestinesca, la novela bizantina o emparejado con la narración sentimental. Fue a Jorge de Monteayor a quien le tocó invertir los términos, haciendo de lo pastoril el centro de atracción para personajes procedentes de otras esferas literarias y construyendo una estructura narrativa abierta que admitiese episodios con rasgos de narración bizantina, caballeresca, cortesana, etc. Todo ello en un minucioso equilibrio entre narración y lirismo, mundos imaginarios y realidades contemporáneas, naturalidad y artificio. Por ello, para muchos críticos, *La Diana* es la obra maestra de un género que, en la segunda mitad del XVI, desplazó en el gusto del público a la novela de caballerías[19]. Luego vendría Cervantes, como casi siempre, para dinamitarlo y poner en solfa sus antiguos rasgos caracterizadores.

5.1.LA PASTORA EN LAS OBRAS DE CERVANTES.

5.1.1. EL CASO DE LA GALATEA.

La Galatea, que Cervantes publicó a los pocos años del regreso del cautiverio de Argel, fue publicada en 1585 en Alcalá de Henares[20]. En realidad, se trata de una primera parte, si hacemos caso al propio Cervantes, si bien es que cierto que, por las razones que fuesen, la anunciada segunda parte nunca llegó a publicarse. Elige esta obra para iniciarse en el modelo pastoril y no vuelve a publicar prosa hasta 1605, cuando sale a la luz la primera parte de *Don Quijote de la Mancha*, que lo llevó al éxito definitivo.

[19] Véase especialmente el trabajo de Carmen Parrilla, "La novela pastoril", en *Orígenes de la novela. Ponencias presentadas al congreso I Encuentro Nacional Centenario de Marcelino Menéndez Pelayo*, eds. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, Santander, Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo, 2007, pp. 295-333. Y también el libro de Miguel Ángel Tejeiro y Javier Guijarro, *De los peregrinos andantes a los peregrinos enamorados,* Cáceres, Eneida, 2007. Asimismo, http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/novelapastoril/pcuartonivelf9e1.html?conten=presentacion.
[20] http://cvc.cervantes.es/literatura/conjuro_libros/realidad.htm

La Galatea, que apareció con el subtítulo de *égloga*, se divide externamente en seis libros. Su argumento se puede resumir de la siguiente manera: Galatea es la principal protagonista de esta novela, la cual destaca por su hermosura y deleite. Es la pastora por la que Elicio se lamenta de amor e incluso por la que también se lamentan otros pastores y ganaderos de la zona. Elicio, en efecto, está completamente enamorado de ella, pero el padre de Galatea, Aurelio, quiere que su hija se case el forastero Erastro, un pastor rico, por lo que Galatea aparenta no sentir nada. Más tarde, Aurelio ordena que su hija se marche a Portugal con el rico pastor, mientras Elicio intenta frenar el viaje al precio que fuese, hasta el punto de organizar una especie de ejército con sus amigos para impedirlo. Esta historia constituye el centro de la obra, aunque mezclada con numerosas tramas secundarias, entre las que no faltan los romances entre los pastores de la zona.

La concepción del amor que se maneja está sumamente idealizada, de acuerdo con el modelo genérico pastoril- Se trata de un amor espiritual, que responde a las teorías neoplatónicas; un amor, en fin, que parece condenado al dolor y el sufrimiento más que a la dicha. Por su parte, la pastora reúne en sí las mejores cualidades y se presenta como modelo de belleza:

> La incomparable belleza de la sin par Galatea, pastora en las mesmas riberas nacida; y, aunque en el pastoral y rústico ejercicio criada, fue de tan alto y subido entendimiento que las discretas damas en los reales palacios crescidas y al discreto tracto de la corte acostumbradas, se tuvieran por dichosas de parescerla en algo, así en la discreción como en la hermosura. [21]

Por otro lado, los personajes de la novela, aunque se esconden bajo el disfraz pastoril, no son en realidad rústicos pastores, como solía también en los romances del género, sino trasuntos de los enamorados cortesanos que se expresan en un lenguaje culto y estilizado, altamente poético, cargado de metáforas e imágenes petrarquistas y neoplatónicas. Se trata, por lo tanto, de una novela que, a menudo, oculta las aventuras del propio autor y de sus amigos a través de los trajes de pastores.

Por lo demás, las quejas y disconformidad del hombre ante el rechazo de la mujer suelen constituir el motor principal de estas obras[22]. En el caso de *La Galatea*, Cervantes ensaya con el prototipo de pastora que se resiste a aceptar el amor en defensa

[21] *La Galatea*, ed Juan Montero, Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Madrid, Real Academia Española, p. 122

[22] Begoña Souviron López, *La mujer en la ficción arcádica*, Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 1997, p. 132.

del "libre albedrío" de la mujer como núcleo filosófico de la obra. Ella, Galatea, es sin duda el personaje principal, que proporciona además el título obra. Aparece como una pastora nacida en las riberas del Tajo, aunque de tan elevado entendimiento "que las discretas damas se tuvieran por dichosas de parecerla en algo, así en la discreción como en la hermosura". De ahí que sea querida y amada por muchos pastores y ganaderos, entre los cuales destaca el mencionado Elicio.

Galatea no lo desechaba de todo punto, por lo que Elicio ni podía, ni quería olvidarla, pese a que la pastora se ratifica en la voluntad de permanecer firme en su estado sin compromisos amorosos ni ataduras sentimentales. Con todo, cuando su padre decide casarla con Erastro, prefiere aceptar "el mal menor" y casarse con Elicio, a quien desde entonces "le había de quedar obligada".[23] La actitud de la protagonista resulta a menudo impredecible y decidida, como muestra la carta que envía a su enamorado, pidiéndole que busque algún remedio para impedir la decisión que había tomado su padre e impedir el matrimonio concertado que le había impuesto:

> En la apresurada determinación de mi padre está la que yo he tomado de escrebirte, y en la fuerza que me hace la que a mí mesma me he hecho hasta llegar a este punto. Bien sabes en el que estoy, y sé yo bien que quisiera verme en otro mejor, para pagarte algo de lo mucho que conozco que te debo; mas, si el cielo quiere que yo quede con esta deuda, quéjate dél, y no de la voluntad mía. La de mi padre quisiera mudar, si fuera posible, pero veo que no lo es; y así, no lo intento. Si algún remedio por allá imaginas, como en él no intervengan ruegos, ponle en efecto, con el miramiento que a tu crédito debes y a mi honra estás obligado. El que me dan por esposo, y el que me ha de dar sepultura, viene pasado mañana: poco tiempo te queda para aconsejarte, aunque a mí me quedará harto para arrepentirme. No digo más, sino que Maurisa es fiel y yo desdichada. [24]

Elicio, con esta carta, queda confundido y decide escribir a la hermosa Galatea con el objetivo de buscar el remedio solicitado y evitar que Aurelio se lleve a su hija:

> Si las fuerzas de mi poder llegaran al deseo que tengo de serviros, hermosa Galatea, ni la que vuestro padre os hace, ni las mayores del mundo, fueran parte para ofenderos; pero, comoquiera que ello sea, vos veréis ahora, si la sinrazón pasa adelante, cómo yo no me quedo atrás en hacer vuestro mandamiento por la vía mejor que el caso pidiere. Asegúreos esto la fe que de mí tenéis conocida, y haced buen rostro a la fortuna presente, confiada en la bonanza venidera; que el cielo, que os ha movido a acordaros de mí y a escribirme, me dará

[23] *La Galatea*, eds Juan Montero, Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Madrid, Real Academia Española, p..432
[24] Ibid., p. 431.

> valor para mostrar que en algo merezco la merced que me habéis hecho; que, como sea obedeceros, ni recelo ni temor serán parte para que yo no ponga en efecto to que a vuestro gusto conviene y al mío tanto importa. No más, pues lo más que en esto ha de haber sabréis de Maurisa, a quien yo he dado cuenta dello; y si vuestro parecer con el mío no se conforma, sea yo avisado, porque el tiempo no se pase, y con él la sazón de nuestra ventura, la cual os dé el cielo como puede y como vuestro valor merece.[25]

De este modo, Elicio, al final de la novela, queda dispuesto a ganarse a Galatea a fuerza de puños, con lo que se aniquila su esencia poética, mientras se evidencia la desaparición de la línea que dividía idealismo y realismo en la época.

Otro de los personajes femeninos que bien pueden servir para analizar la visión cervantina de la mujer es Leonida, la protagonista de una de las historias intercaladas más importantes de la obra. Esta Leonida procede de noble linaje. Su padre, Parmindro jugará un importante papel en la historia, pues se opone al amor entre Leonida y su enamorado Lisandro. De ahí que la pastora decida escaparse de la aldea para casarse con él. Para ello, cuenta con la ayuda de Silvia, amiga de Leonida, que a su vez tiene un pariente entrometido y astuto llamado Carino, muy amigo además de Grisaldo, hermano de Leonida.

Más tarde, Carino iba a encargarse de llevar a Leonida hasta otra isla, donde la esperaría su amado Lisandro. Pero luego, Carino engaña a Grisaldo, pues le avisa de que Silvia estaba huyendo con su amante Lisandro con el objetivo de que Grisaldo saliese al bosque a buscarla y encontrase la huida de su hermana Leonida. De este modo, Grisaldo sale con otros cuatro parientes y se lleva a Leonida, pensando que es Silvia, y con la infernal cólera le da seis puñaladas dejándola tendida en el suelo. Grisaldo vuelve a casa de Silvia a darle a sus padres la nueva de lo sus actos y viendo allí a la que creía haber dejado muerta, corre de nuevo al lugar de los hechos y encuentra a Lisandro llorando desconsolado junto a la moribunda Leónida. Lisandro, al ver a Grisaldo, le clava el puñal que él mismo traía en el corazón hasta verlo muerto.

La trama, como vemos, juega con el enredo característico de estas obras. Pero lo más llamtivo es que, de nuevo, nos encontramos con una pastora que, en defensa de su libertad, desafía a su padre, huyendo con su enamorado y deshonrando a su progenitor.

[25] Ibid.,p. 432

Por otro lado, cabe destacar también la figura de Rosaura, pastora que reta a su padre y que pierde su honra por Grisaldo, quien, según cree la pastora, la ha traiciona yéndose de valle en valle en busca de otros amores, como el de Leopersia. Por esta razón, a Rosaura no le importa quitarse la vida, a semejanza de las heroínas de las ficciones sentimentales, pues nada tiene sentido para ella sin el amor de su amado Grisaldo, al igual que tampoco le había importado perder su honra por él. No obstante, Grisaldo detiene su actuación, por lo que no llega a consumarse la tragedia.

Por último, nos encontramos con otro de los personajes femeninos más importantes de la obra. Me refiero a Gelasia, que aparece como la primera mujer que revindica la libertad femenina. Como podemos observar en uno de sus poemas, Gelasia defiende su libertad para amar libremente, pero no a un hombre, sino la libertad de los campos. Así lo evidencia su discurso, que termina con estas frases: "del campo son y han sido mis amores; rosas y jazmines mis cadenas".[26] Su único dueño, pues, es el campo, de modo que Cervantes se aparta aquí de nuevo del papel que desempeñaban las pastoras más comunes de las obras de la época. La disertación que nuestro autor pone en boca de Gelasia no deja lugar a la duda, como ocurrirá bastantes años más tarde en la pastora Marcela de su *Quijote*:

> ¿Quién dejará del verde prado umbroso las frescas yerbas y las frescas fuentes? ¿Quién de seguir con pasos diligentes la suelta liebre o jabalí cerdoso? ¿Quién, con el son amigo y sonoroso, no detendrá las aves inocentes? ¿Quién, en las horas de la siesta ardiente, no buscará en las selvas el reposo, por seguir los incendios, los temores, los celos, iras, rabias, muertes, penas del falso amor, que canto aflige al mundo? Del campo son y han sido mis amores; rosas son y jazmines mis cadenas; libre nascí, y en libertad me fundo.[27]

5.1.2 LA NOVELA PASTORIL EN EL QUIJOTE.

La obra más importante de Cervantes fue sin lugar a dudas *Don Quijote de la Mancha*, la cual le proporcionó el mayor éxito al escritor. La obra, como es bien sabido, se publicó en dos partes, impresas en 1605 la primera y la segunda en 1615. De ambas, es la primera parte la que nos interesa en principio para nuestro estudio, pues es en ella en la que se intercala, junto a las aventuras de don Quijote y Sancho

[26] Ibid.,p. 431
[27] Íbid. P. 422

Panza, el primer episodio pastoril que tiene como protagonistas a Marcela y Grisóstomo.

Este relato cuenta la historia de Marcela, quien se quedó huérfana al nacer, siendo su tío el sacerdote el que se encargó de criarla. Este se encargó además de darle la educación establecida en la época, puesto que le enseñó que lo más importante de una mujer era la conservación de la honra, que debía de guardar celosamente hasta el casamiento. Así, su tío le propuso que eligiera entre varios mozos adinerados para que contrajera matrimonio, pero ella siempre se excusaba afirmando que no se sentía capacita aún desposarse. Este es el motivo por el que decide finalmente hacerse pastora y evitar el camino que conllevaba estar casada, puesto Marcela deseaba estar sola y disfrutar de la libertad de los campos.

Con el tiempo, Grisóstomo, un caballero rico y culto, se enamoró de ella y se hizo pastor con el propósito de conquistarla, pero a pesar del sacrificio que hizo como muestra de su amor por ella no consiguió su amor, ya que Marcela quería vivir una vida libre, sin necesidad de estar sometida a hombre alguno, lo que llevó a su enamorado a decidir suicidarse. Ante lo sucedido, los pastores de la zona culparon a Marcela de lo acaecido, mientras ella se defendía esgrimiendo que no era culpable de poseer tal hermosura que cautivaba a los hombres: "yo no escogí la hermosura que tengo"[28]. Además, afirma que no deseaba dinero de ningún mozo, pues le sobraba con las riquezas campestres para sustentarse. Esto se puede ver perfectamente en el siguiente fragmento, puesto en boca de la propia Marcela:

> …La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por solo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos…Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas, tengo libre condición y no gusto de sujetarme, ni quiero ni aborrezco a nadie…[29]

El personaje de Marcela resulta poco corriente como creación literaria en la época, puesto que tiene voz propia y se muestra como un personaje lógico, racional y con capacidad para convencer a los que la culpan de la muerte de Grisóstomo. Por lo tanto,

[28] *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Madrid, 1997, p.126
[29] Idem. 127

de nuevo observamos que Cervantes defendía que la libertad de sus personajes femeninos mujer, rechazando de plano los habituales matrimonios concertados por el padre de la protagonista, en los que a las mujeres cabía poca decisión.

En el fragmento señalado, también apreciamos el tema de la honra, y como podemos observar Marcela es consciente de que tiene que honrar a su padre o, en este caso, a su tío, ya que fue quien la había educado. Por esta razón, defiende en su discurso que la honra y la honestidad es lo más bello del cuerpo y es por eso mismo por lo que no comprende el motivo por el que la tendría que perder con un hombre al que no ama, únicamente por seguir con las costumbres de la época.

Otro asunto que llama la atención es que en el capítulo señalado se presenta a Marcela como un ser despreciable y malvado: "se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela"[30]. Sin embargo, Marcela no es malvada, ni se alegra del mal ajeno: "ni quiero ni aborrezco a nadie"[31]. No obstante, sí defiende su derecho a vivir en soledad y su libertad, frente a la idea de estar toda una vida sometida a un matrimonio no deseado.

Por último, observamos también en este capítulo la intervención de Don Quijote ante el discurso de Marcela:

> Ella ha mostrado con claras y suficientes razones la poca o ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes; a cuya causa es justo que, en lugar de ser y seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive.[32]

Todo parece indicar que tras aquellas palabras de Don Quijote, se encontraba en realidad el pensamiento real de Cervantes y su defensa de la libertad de elegir de todo ser humano. Así pues, no creo que considerar a Marcela y por supuesto a su creador, Cervantes, como defensores de la libertad de la mujer resulte en modo alguno erróneo, puesto que, como venimos comprobando en diversos episodios, la actitud de los personajes femeninos y, en concreto, de las pastoras, apunta siempre en una misma dirección: la defensa de la libertad y la capacidad de decidir por uno mismo.

[30] Idem. 103
[31] Idem. 127
[32] Idem. 128

Por lo demás, el personaje de Marcela lo podemos comparar con el de su antecesora Gelasia, ya que, como hemos visto en el análisis de sus actitudes, ambas reclaman el derecho a ser libre y a no estar sometida a un matrimonio impuesto.

En el capítulo 51 de la obra nos encontramos con la segunda historia pastoril que Cervantes intercala en la primera parte del *Quijote*. Nos referimos a la historia de Leandra. Esta, al igual que todas las pastoras de la época, se caracterizaba por ser una mujer muy bella, la más bella de la comarca. De ahí que tuviese a todos los hombres enloquecidos con su belleza y, de manera particular, a dos pastores que lucharían por su amor: Eugenio y Anselmo. Sin embargo, ella se enamoró de un caballero que solía andar por la aldea, aparentemente muy engalanado, que se llamaba Vicente de la Roca y se dedicaba a conquistar a las mujeres con su palabrería para sacarles el mayor dinero posible.

En estas, Leandra desafió a su padre, al que robó sus joyas para huir con su amado, pues este le había prometido que se irían juntos a Nápoles. Vicente de la Roca, sin embargo, la engañó, dejándola abandonada en una cueva semidesnuda y sin joyas. Cuando su padre fue a rescatarla, ella le prometió que no le había fallado, puesto que no había perdido su honor. Al padre le costó creérselo y la encerró por el resto de su vida en un monasterio, apartándola de los placeres de la vida.

Aunque el fin de la historia podría resultar moralizador y que Cervantes, como tantos escritores anteriores, criticaba la actitud de Leandra, lo cierto que nos encontramos ante otra mujer que revindica su derecho a amar libremente y a escoger ella misma con quién desea vivir el resto de su vida.

La última de las historias pastoriles que trataremos muy brevemente se encuentra ya en la segunda parte del *Quijote*. Se trata del episodio del pastor Basilio y la hermosa Quiteria. Resumidamente, en este caso los padres deciden de nuevo sobre sus hijas en la elección del matrimonio, pues el padre de Quiteria la obliga a casarse con Camacho, el personaje rico, y no con Basilio, pastor más pobre, pero del que Quiteria estaba totalmente enamorada. Quiteria, con todo, acepta casarse con Camacho para no deshonrar a su padre, pese a que en realidad no deseaba hacerlo en absoluto.

En esta historia, sin embargo, no parece tanto la rebeldía de la pastora como la astucia del pastor Basilio la que lleva a unirlos, puesto que urde una estratagema, en la

que finge estar moribundo y conseguir la palabra de Marcela de casarse con él como última voluntad. Cuando finalmente se descubre la impostura, el matrimonio estaba consumado, y el deseo del padre de Quiteria, burlado.

6. CONCLUSIÓN.

En primer lugar, quisiera comentar que, pese a la amplísima bibliografía existente de las obras de Cervantes, los personajes femeninos de sus obras y, más concretamente, las pastoras, adolecen de un estudio de conjunto, amplio y minucioso. Ciertamente, existen muchos estudios sobre el género pastoril en general e incluso sobre los episodios pastoriles de Cervantes, pero no así, si mis búsquedas bibliográficas no han sido fallidas, sobre la actitud de las pastoras en las obras pastoriles de Cervantes.

A lo sumo, he localizado algunos artículos relacionados con el tema, como es el caso del breve estudio de Carlos Roberto Saz Parkinson, "El feminismo quijotesco" donde se analiza la actitud que adopta Leandra y Marcela en *El Quijote*. Es el caso también del estudio de Victoriano Santana Sanjurjo, titulado "La visión cervantina de la mujer: la mujer en *El Quijote*", en el que muestra en efecto esa defensa de la libertad que Cervantes recreaba a través de los personajes femeninos. Pero aun así, creo que todavía falta camino por recorrer y numerosos los aspectos que analizar, con mucho más detenimiento y conocimiento del que poseo. Con todo, no por eso he querido dejar de abordar el asunto, con más o menos acierto.

Por lo demás, quisiera destacar que en la mayoría de los episodios pastoriles analizados, así como en su extensa obra pastoril, *La Galatea*, Cervantes supo perfectamente mostrar esa cara oculta de la mujer y darle a esta el derecho a decidir en aspectos que siguieron siendo durante mucho tiempo motivo de conflicto, como los matrimonios concertados. La defensa de la libertad, a veces representada en el deseo de vivir en la soledad en el campo, de sus personajes femeninos y pastoriles resulta palpable en algunos como Marcela o Leandra y es de justicia recocerle a nuestro autor esa valentía en momentos en lo que no era fácil ni común mostrar tal postura. Espero haberlo podido evidenciar en estas páginas.

7. BIBLIOGRAFÍA.

AVALLE- ARCE, J.B, *La novela pastoril española*, Madrid, Ediciones Istmo, 1974.

CASTRO, Américo, *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Editorial Crítica, 1987.

CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de la Mancha*, Edición de Francisco Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2007.

CERVANTES, Miguel, *La Galatea*, Edición de Juan Montero con Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Real Academia Española, Madrid, 2014.

GARROTE PÉREZ, Francisco, La sociedad ideal de Cervantes, Madrid, 1897.

GÓMEZ CENTURIÓN-JIMÉNEZ, Carlos María, "La familia, la mujer y el niño", en *La España de Velázquez*, coord. José Alcalá Zamora, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 169-194.

IZQUIERDO, Jesusa, *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988.

MÁRQUEZ, Héctor.P, *La representación de los personajes femeninos en El Quijote*, Madrid, J. Porrúa Taranzas,1990.

PARRILLA, Carmen, "La novela pastoril", en *Orígenes de la novela. Ponencias presentadas al congreso I Encuentro Nacional Centenario de Marcelino Menéndez Pelayo*, eds. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, Santander, Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo, 2007, pp. 295-333.

PEREIRO BARBERO, Presentación "El entorno efectivo de la mujer del Siglo de Oro a través de los testamentos", en *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer,* coord. Teresa López Beltrán, Málaga, Universidad de Málaga, 1987, pp. 25-46.

REY HAZAS, Antonio, *Miguel de Cervantes*, Madrid, Eneida, 2000.

SÁNCHEZ ROJAS, José, *Las mujeres de Cervantes*, Barcelona, 1916.

SOUVIRON LÓPEZ, Begoña, *La mujer en la ficción arcádica, Iberoamericana*, Vervuert, 1997

SULLEROT, Evelyn, *Historia y Sociología del trabajo femenino*, Barcelona, Península, 1970.

TEJEIRO, Miguel Ángel y GUIJARRO, Javier *De los peregrinos andantes a los peregrinos enamorados,* Cáceres, Eneida, 2007.

http://servicios.elcorreo.com/auladecultura/garcia_carcel1.html

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-espana-de-cervantes--0/html/ff77e2cc-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html

http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/novelapastoril/pcuartonivelf9e1.html?conten=presentacion

http://www.nodulo.org/ec/2015/n157p06.htm:

http://www.teldeactualidad.com/pdf/visioncervantinatodo.pdf
file:///C:/Users/julia/Downloads/en-tomo-a-la-maravillosa-vision-de-la-pastora-marcela-y-otra-fiction-poetica%20(1).pdf

http://cvc.cervantes.es/literatura/conjuro_libros/realidad_02.htm
cvc.cervantes.es/literatura/conjuro_libros/realidad.htm

http://uhu.summon.serialssolutions.com/#!/search?ho=t&l=es-ES&q=LA%20LIBERTAD%20DE%20CERVANTES

http://cervantes.uah.es/ http://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/02/aiso_2_2_051.pdf